

# **RIESGOS ASOCIADOS AL MANEJO DE PINTURAS Y DISOLVENTES**

Estos productos se utilizan habitualmente en muchos sectores industriales. También son muy frecuentes en el ámbito doméstico, sobre todo debido al auge actual del bricolaje.

La utilización de los mismos de forma habitual entraña ciertos riesgos, que por desconocidos pueden tener consecuencias relativamente graves. Por ello es necesario prestar la atención debida a los peligros mencionados y tomar las precauciones oportunas. Como se verá a lo largo de este artículo, manipulándolos de una forma adecuada se puede minimizar tanto la exposición al riesgo como sus consecuencias.

En general podemos decir que el riesgo que entraña la manipulación de cualquier producto de este tipo depende de su composición. Debido a la gran variedad de ellos existentes en el mercado, resulta imposible hacer aquí una relación de los compuestos químicos más frecuentes y de los peligros que entraña cada uno.

Podemos obtener este tipo de información de los fabricantes de los productos. La legislación vigente sobre productos químicos y preparados peligrosos obliga a los fabricantes y/o distribuidores a suministrarnos la misma, mediante el etiquetado correcto y mediante las fichas de seguridad.

La etiqueta contiene una gran cantidad de información, que puede ser de gran utilidad si se produce un accidente. Por ello es imprescindible conservarla en buen estado y no trasvasar productos, a menos que podamos reproducir la etiqueta con total fiabilidad.

Es importante conocer el significado o la utilidad de la información contenida en la etiqueta. En la misma suele ir el teléfono o la dirección del fabricante o su representante, de donde podemos recabar más información.

Asimismo es obligatoria la inclusión de pictogramas que indiquen el tipo de peligro que supone el empleo de dicha sustancia.

Por último, los fabricantes suelen incluir frases R y frases S. Las primeras identifican los riesgos y las segundas son consejos de prudencia. A veces, por motivos de espacio no se incluye más que el número, pues estas están normalizadas y publicadas en la legislación específica sobre etiquetado de productos químicos.

Las fichas de seguridad de los productos amplían esta información, incluyendo además otra relativa al modo de actuar en caso de emergencia o accidente o, por ejemplo, información acerca de las precauciones a seguir para proteger el medio ambiente. En caso de urgencia es posible obtener toda la información necesaria acerca de

primeros auxilios del 112 (teléfono de emergencias).

El suministro de estas fichas no es muy habitual, pero el fabricante está obligado a hacerlo si el consumidor se las solicita. Es interesante pedir las, pues un conocimiento exhaustivo de las propiedades de la sustancia ayuda a prevenir accidentes, que en muchos casos son provocados por falta de formación.

A continuación vamos a hacer un análisis de los riesgos más generales asociados al uso de estas sustancias y como prevenirlos, entre los que podemos destacar los siguientes:

### **INCENDIOS Y/O EXPLOSIONES.**

Muchas de estas sustancias son altamente inflamables. Por ello es necesario prestar especial atención a esta circunstancia y evitar tanto manipularlas como almacenarlas en lugares próximos a focos de ignición. Entre los más habituales destacaremos aquí los cigarrillos, los equipos de soldadura, los equipos de mecanización de piezas metálicas que producen chispas... Es imprescindible planificar las tareas de tal manera que no coincidan, bien en el tiempo, bien en el espacio, con otras que generen focos de ignición. Otra opción es delimitar las zonas de trabajo mediante pantallas cortachispas, que impidan la ignición del producto. También es necesario eliminar los restos con rapidez.

Hay que prestar atención a las condiciones de almacenamiento. Los recipientes deben ser herméticos, pues estas sustancias son muy volátiles y pueden dar lugar a nubes de vapores inflamables, deben almacenarse alejados del sol y focos de calor.

### **RIESGOS HIGIÉNICOS.**

Dependen, como hemos dicho antes de la naturaleza de las sustancias. Existen sustancias que simplemente son irritantes, pero otras pueden tener efectos más graves, entre los que podemos destacar sensibilizaciones (alergias) o efectos carcinogénicos o mutagénicos.

Debido a que existen en el mercado diferentes sustancias con características adecuadas para un determinado uso, antes de adquirir deberíamos seleccionar entre todas las válidas para la aplicación concreta que nos ocupe, aquella que suponga menos riesgos para la salud. Especialmente deberíamos evitar el empleo de cualquier sustancia sensibilizante, carcinogénica o mutagénica, pues estos efectos pueden manifestarse con dosis mínimas.

La sustancia en cuestión puede penetrar en nuestro organismo por tres vías:

- **Inhalación.** Debemos efectuar cualquier manipulación en lugares bien ventilados, emplear extracción localizada o Equipos de Protección Individual. La selección de los últimos debe ser muy cuidadosa y como

norma general podemos decir que debe llevarla a cabo un especialista, al que le será muy útil la información contenida en la ficha de seguridad del producto.

- **Ingestión.** Evitar la ingestión es relativamente fácil, basta con mantener una higiene básica, no llevarse las manos a la boca, no fumar mientras se trabaja con la sustancia, no llevar alimentos ni consumirlos en el lugar de trabajo...

- **Vía dérmica.** La piel es una barrera natural que a veces no es efectiva. En concreto, está recubierta por una capa de grasa natural que es atacada por los disolventes, quedando muy dañada por la acción de estos. Por ello es imprescindible utilizar guantes, y en caso necesario ropa de protección contra el riesgo químico. La selección de estos EPI,s debe hacerse atendiendo a las mismas premisas que la de la protección respiratoria, por parte de profesionales, que tendrán a su disposición información adecuada acerca de la sustancia y del material de las protecciones.

José A. Fernández García  
Ingeniero Industrial  
Técnico en Prevención de Riesgos Laborales